

## Cehegín

### 4984 Anuncio de licitación.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 13 de marzo de 2008, el expediente para contratación, mediante tramitación Urgente y por el procedimiento de Concurso Abierto de las obras de "Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Cehegín", se ordena la publicación del presente anuncio de licitación:

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cehegín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

#### 2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Cehegín".

b) Lugar de Ejecución: C/ Tarifa esquina a C/ G, esquina a prolongación C/ Obispo Caparrós de Cehegín.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 610.312,25 euros, I.V.A. incluido.

#### 5.- Garantías.

Provisional: 12.206,25 euros (2% del presupuesto).

#### 6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Cehegín (Sección de Contratación).

- b) Domicilio: C/López Chicheri, 5.
- c) Localidad y Código Postal: Cehegín - 30430.
- d) Teléfono: 740400 - 740717 - 740375.
- e) Telefax: 740003.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### 7.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo C Subgrupo todos categoría D

#### 8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del día siguiente a aquel que aparezca publicado este anuncio, hasta las 15'00 horas. Durante los cuatro primeros días hábiles a partir de la fecha de publicación del anuncio podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el Pliego que rige esta contratación. En el caso de producirse éstas, se paralizará el plazo de presentación de ofertas y una vez resueltas por el Órgano Municipal competente, dicho plazo se reanuda automáticamente.

b) Documentación a presentar: La establecida por la cláusula 14.<sup>a</sup> del Pliego de Condiciones Particulares Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cehegín (Registro Municipal).

#### 9.- Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cehegín.
- b) Domicilio: C/ López Chicheri, 5.
- c) Localidad: Cehegín.

d) Fecha: El día hábil siguiente, salvo que coincidiese en sábado en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil, a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12'00 h.

#### 10.- Gastos de anuncios.

Todos los gastos que se originen, como consecuencia de la preceptiva publicación de la licitación y adjudicación, serán de cuenta del adjudicatario.

#### 11.- Determinaciones accesorias.

El contratista habrá de tener en cuenta el Anexo al Pliego de condiciones en el que se incluyen las correcciones del proyecto a las que hace referencia el Informe de la Oficina Técnica de fecha 10 de abril de 2008.

Cehegín, 15 de abril de 2008.—El Alcalde-Presidente, José Soria García.

## Cieza

### 4428 Convocatoria de subvenciones y becas en materia de deportes para el año 2008.

Con fecha 31 de marzo de 2008, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza ha aprobado la Normativa General para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del deporte base en el municipio de Cieza para el año 2008.

Las solicitudes se presentarán dentro de los 30 días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

El texto completo de la Normativa se facilitará en las dependencias de la Concejalía de Deportes.

En Cieza, 1 de abril de 2008.—El Alcalde, Antonio Tamayo González

## Lorca

### 4505 Resumen de resoluciones de la Alcaldía relativas a la delegación de funciones emitidas durante el año 2007.

- Resolución número 0H8775914 de fecha 30-1-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Manuel Sevilla Miñarro durante

los días 31 de enero y 1 de febrero de 2007, por ausencia del Término Municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales.

- Resolución número 0H8775931 de fecha 6-2-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Manuel Sevilla Miñarro durante el día 7 de febrero de 2007, por ausencia del Término Municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales.

- Resolución número 0H8776097 de fecha 11-5-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Manuel Sevilla Miñarro durante el día 14 de mayo de 2007, por ausencia del Término Municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales.

- Resolución número 0H8776108 de fecha 18-5-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Bartolomé Soler Sánchez por indisposición física del Alcalde titular para el mismo día 18 de mayo de 2007 y siguientes mientras durara esa situación.

- Resolución número 0H8776110 de fecha 21-5-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Manuel Sevilla Miñarro, por ausencia del Término Municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales durante el mismo día 21 de mayo de 2007.

- Resolución número 0H8776283 de fecha 25-7-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía, por motivo de descanso y vacaciones, del 1 al 24 de agosto de 2007 en el Teniente de Alcalde D. Francisco Félix Montiel Sánchez y del 25 al 31 de agosto de 2007 en la Teniente de Alcalde D<sup>a</sup> Rosa María Medina Mínguez.

- Resolución número 0H8776400 de fecha 13-9-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Francisco Félix Montiel Sánchez por tener prevista la celebración de Toma de Posesión de varios funcionarios en la tarde del mismo día 13 de septiembre de 2007.

- Resolución número 0H8776562 de fecha 15-11-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en la Teniente de Alcalde D.<sup>a</sup> Eulalia Ibarra López, por ausencia del Término Municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales durante los días del 17 al 19 de noviembre de 2007.

- Resolución número 0H8776605 de fecha 3-12-07, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Francisco Félix Montiel Sánchez, por ausencia del Término Municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales durante el día 4 de diciembre de 2007.

Lorca, 7 de marzo de 2008.—El Alcalde, Francisco Jódar Alonso.

## Lorca

### **4526 Aprobación inicial del reglamento de distinciones y condecoraciones a los miembros de la Policía Local de Lorca.**

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2008 se aprobó inicialmente el Reglamento por el que se regulan las distinciones y condecoraciones que se concedan por el Ayuntamiento a los miembros de la Policía Local de Lorca.

Lo que se expone al público, abriéndose información pública y audiencia a los interesados, por plazo de 30 días para la presentación de reclamaciones o sugerencias.

Para el caso de que, durante el periodo de información pública, no se presentaran reclamaciones o sugerencias, el Reglamento se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Lorca, 5 de marzo de 2008.—El Alcalde, Francisco Jódar Alonso.

## Lorca

### **4945 Autorización de uso del suelo por interés social.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-264/2007, relativo a la Autorización de uso del suelo por interés social Ley 1/2001, de Suelo de la Región de Murcia, para la instalación de una base de telefonía celular en Dip. La Escucha del término municipal de Lorca, promovido por France Telecom España S.A., provisto del D.N.I. n.º: A-82009812, y domicilio en C/ Granja de Rocamora n.º 6 Edif. Gran Vía Mar 1.º Plan en Alicante.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de 20 días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes. en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en C/ Puente la Alberca complejo la Merced s/n, Lorca.

Lorca, 10 de abril de 2008.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Francisco José García García.